Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Marzo 2019

Informe y Balance 2018

Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA

JUNTA DIRECTIVA
2017 - 2019

LINA MARÍA ACOSTA
Presidente

EDITH SALAS OSORIO
Vicepresidente

PATRICIA ELENA DÍAZ BÁEZ
Vocal

NARCISO CASTRO YANES
Vocal

CARLOS CRISMATT CORENA
Vocal

RAIMUNDO ANGULO PIZARRO
Vocal

PEDRITO TOMÁS PEREIRA CABALLERO
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias (E)

WILLIAM PÉREZ GUERRERO
Revisor Fiscal

ELIZABETH CAMPILLO JIMÉNEZ
Directora Ejecutiva

Estimados socios,

Este ha sido el año del fortalecimiento institucional. En él se destacó el compromiso del equipo de trabajo, socios voluntarios y voluntariosos, y una Junta Directiva, que aunque teniendo diferencia de conceptos, ha alcanzado todos los objetivos propuestos.

Esta institucionalidad y trabajo en equipo se ha visto reflejado en el deseo de personas del común que conociendo nuestros aportes a la comunidad, muestran su deseo de unirse a la SMPC tanto como socios como voluntarios.

Así mismo en el reconocimiento de instituciones tanto de carácter local como nacional que hacen que seamos tenidos en cuenta para llevar a cabo sus proyectos, promover y administrar sus programas.

Hoy nos queda la satisfacción del deber cumplido y un profundo deseo de hacer más por esta maravillosa ciudad y esta honorable institución que tanto nos ha dado.

En este informe ustedes podrán consultar el testimonio de este trabajo realizado no sólo con tesón, compromiso y constancia, sino con el corazón y la firme voluntad de que todo lo que hacemos, lo hacemos bien.

Cordialmente,

Lina María Acosta Arango
Presidente Junta Directiva

Respetados socios,

En este momento histórico y después de 95 años, la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, ha iniciado una nueva tarea: Fortalecer la gran estructura humana de nuestra ciudad.

Esta Institución ha iniciado ya la tarea de construir la ciudad del futuro, la ciudad que todos soñamos, con un Plan Estratégico que define su hoja de ruta hasta el 2023, a partir de un planteamiento renovado, en donde se unen fuerzas de todo un equipo humano y alianzas interinstitucionales entre la academia, el sector privado, el sector público y todos los ciudadanos.

Una de las grandes tareas que nos propusimos para el 2018 fue promover el sentido de ciudad y ciudadanía para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida. Consideramos que trabajar por la preservación de todo nuestro entorno en todas sus dimensiones, culturales, ambientales y sociales, es mirar definitivamente hacia el futuro.

Todo esto es posible y estamos seguros de poder lograrlo con estas acciones pedagógicas que fortalecen y rescatan el potencial que cada ciudadano logra desarrollar a través de ellas; al reconocer ese enorme capital social; al recordar el gran valor de un comportamiento y una conducta de respeto por el otro, por nuestra cultura y por nuestro entorno.

Elizabeth Campillo Jiménez
Directora Ejecutiva

Cartagena de Indias D. T. y C, 26 de marzo de 2019

Señores
MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA
Ciudad

Señores Asambleístas:

En cumplimiento a lo preceptuado en los estatutos vigentes que rigen a la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, nos permitimos presentar ante ustedes, en nuestra condición de Junta Directiva, el siguiente informe que comprende las principales gestiones y acciones adelantadas en el año 2018.

A continuación relacionamos el contenido del presente Informe:

1. Ejecución del Plan de Acción 2018 - Líneas Estratégicas.
2. Vinculación de la SMPC como socio operador del Programa Premio Cívico Cartagena.
3. Fortalecimiento de la SMPC en la agenda pública de la ciudad y Estrategia Comunicacional.
4. Ejecución Administrativa.
5. Conmemoración 95 Años SMPC.
6. Informe de participación de la SMPC como la Secretaría General de la Federación Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas de Colombia.
7. Actividades de trascendencia jurídica.
8. Informe Económico.
9. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Por último, agradecer a los señores Asambleístas su presencia esta tarde aquí, invitarlos a vincularse y manifestarles nuestro compromiso de seguir trabajando por el crecimiento de la Institución y construyendo acciones para una mejor Cartagena.

Lina María Acosta Arango
Presidente Junta Directiva

Contenido

1. Ejecución del Plan de Acción 2018 - Líneas Estratégicas. 8
2. Vinculación de la SMPC como socio operador del Programa Premio Cívico Cartagena. 26
3. Fortalecimiento de la SMPC en la agenda pública de la ciudad y Estrategia Comunicacional. 28
4. Ejecución Administrativa. 32
5. Conmemoración 95 Años SMPC. 38
6. Informe de participación de la SMPC como la Secretaría General de la Federación Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas de Colombia. 42
7. Actividades de trascendencia jurídica. 44
8. Informe Económico. 46
9. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. 52

Anexos 54

1. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2018 - LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

ESTRATEGIA No.1

- MISIONAL

ESTRATEGIA: PROMOVER SENTIDO DE CIUDAD Y CIUDADANÍA PARA INCIDIR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS INVOLUCRÁNDOLOS EN PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO QUE SE REALICEN DIRECTAMENTE O EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.							
LÍNEA	PROYECTO Y/O ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	META AÑO 2018/INDICADOR	CANTIDAD META	CANTIDAD CUMPLIDA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Incentivar el espíritu cívico y la cultura ciudadana	Promover estrategias que permitan desarrollar acciones cívicas y ciudadanas en Cartagena	Realización de diálogos ciudadanos libres y abiertos al público	2 diálogos mensuales (22 diálogos ciudadanos realizados año 2018)	22	22	100%	Conferencia dirigida y Taller a niños "Manglares" (Exposición Bordes Sin Límites). / Conversatorio "Cultivos para la Paz". / Lunes de Ciudad: Salvemos Baradero. / Encuentro de Profesionales y Empresas dedicadas a la aplicación de energías alternativas en Cgena. / Conversatorio Fundación de Cgena - 485 años / Lunes de Ciudad: Musica como instrumento de cohesión, entre otros.
		Realización de conferencia magistral internacional o nacional de gran impacto	1 conferencia magistral realizada	1	Reprogramada 1	N/A	
		Promover la creación de un voluntariado cívico SMPC - Red de Apoyo ciudadano	1 voluntariado cívico creado	1	1	100%	La creación de los Reconocimientos Mi Apellido es Cartagena
		Toma de barrios - Recuperación estética de zonas de interacción social en barrios de la ciudad	4 actividades desarrolladas en barrios	4	1	25%	En el marco del evento "Mi Apellido es Catagena", se realizó una actividad de siembra de arboles en el Centro Educativo Las Palmeras, sector El Progreso
Promover la sostenibilidad ambiental	Promover estrategias que procuren la sostenibilidad ambiental en Cartagena	Realizar tertulias en temas alusivos a la sostenibilidad ambiental	1 tertulia mensual realizada (11 tertulias realizadas)	11	15	136%	Conversatorio "Corales de varadero, patrimonio natural de Colombia y el mundo" en alianza con: Corales de Varadero, la Ciudad Verde, Cartagena Como Vamos, Parque Naturales Nacionales de Colombia y la SMPC / Realización de los Lunes de Ciudad / Ciclo 7: 10 actividades de formación (foros, conversatorios, talleres) relacionados con temas de sostenibilidad ambiental, entre otros.
		Coordinar eventos de ciudad que promuevan acciones de sostenibilidad ambiental	2 eventos de ciudad promovidos (2 eventos promovidos)	1	Reprogramada 1	100%	(Ciclo 7) - Se gestionó la agenda de ciudad para cartagena y en el desarrollo de la estrategia Mi Apellido es Cartagena se gestionó una siembra de árboles en la Localidad No. 2 Barrio Las Palmeras
		Realización de un foro relacionado con el Cambio Climático, protección costera y los retos para Cartagena	1 Foro sobre cambio climático caso Cartagena realizado	1	1	N/A	
		Promover la creación de un voluntariado ambiental SMPC - Red de Apoyo ciudadano	1 voluntariado ambiental creado	4	1	100%	A través del modelo de voluntariado que se desarrolla en el marco de Ciclo Siete y La Ciudad Verde.

ESTRATEGIA No.1

- MISIONAL

ESTRATEGIA: PROMOVER SENTIDO DE CIUDAD Y CIUDADANÍA PARA INCIDIR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS INVOLUCRÁNDOLOS EN PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO QUE SE REALICEN DIRECTAMENTE O EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.							
Preservar el patrimonio inmaterial de la ciudad	Desarrollar y apoyar actividades que preserven el patrimonio inmaterial en la ciudad de Cartagena	Diseñar y desarrollar una agenda cultural	1 agenda cultural diseñada y desarrollada	1	1	100%	En alianza con Fundaciones y Unibac se genearon conciertos a lo largo del año
		Promover la creación de un voluntariado SMPC por la preservación del patrimonio - Red de Apoyo ciudadano	1 voluntariado por la preservación del patrimonio creado	1	1	100%	Acciones Mi Apellido es Cartagena y el apoyo de instituciones aliadas y ciudadanos para el desarrollo de las Carreras de Observación "Reconocien-to nuestra historia, nuestro patrimonio", "Por Nuestra Independencia"
		Realización de carreras de observación que incentiven el conocimiento por el patrimonio	1 carrera de observación realizada	1	2	100%	Se realizaron 2 carreras de observación (mes del patrimonio y Fiestas de la Independencia)

[1] Estas actividades fueron reprogramadas teniendo en cuenta que su ejecución implica una gestión y una destinación de recursos específicos para su desarrollo.

En el marco del Plan de Acción 2018, se desarrollaron diferentes actividades, todas ellas dirigidas a posicionar y fortalecer cada una de las líneas estratégicas establecidas en el Plan Estratégico 2016 - 2023.

El trabajo realizado abordó dos frentes que permitieron por un lado, plantear y desarrollar ejercicios de acercamiento, sensibilización y formación a la ciudadanía con una agenda académica que invitara a la reflexión y por otra parte, el trabajo se enfocó en generar mayor presencia institucional y posicionamiento de la organización como actor clave para la transformación social del territorio, esto, a partir de materializar y potenciar eventos de impacto que motivaron y convocaron a la ciudadanía en pleno, mostrando un ejercicio de construcción colectiva de ciudad y no una estricta iniciativa de un ente especifico.

1. Línea de Intervención:

INCENTIVAR EL ESPÍRITU CÍVICO Y LA CULTURA CIUDADANA

22 Diálogos ciudadanos y la iniciativa de ciudad, Mi Apellido es Cartagena, permitieron que durante todo el año 2018 la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, se mantuviera presente en las diferentes conversaciones y en el circuito de instancias que velan por el desarrollo del territorio, trabajando directamente en rescatar el espíritu cívico y en la creación de una cultura ciudadana consciente y responsable.

ACTIVIDAD - PROGRAMA:

MI APELLIDO ES CARTAGENA

Utilizando la tendencia actual de redes sociales, se continuó con la campaña viral por redes digitales que inició en el año 2017 y que para el 2018 logró la participación de 2.780 personas, quienes a su vez compartieron esta información a través de sus redes sociales, permitiendo que la viralización de la campaña superara los resultados obtenidos en su primera versión. En esta oportunidad se alcanzaron 12.419 visitas al sitio web.

A través de diversos medios de comunicación impresos, radiales y televisivos tales como:

El Universal
Q'hubo
Canal Cartagena
UdeC Radio
RCN
Caracol
Olímpica

La SMPC convocó a los ciudadanos previamente a cambiar su apellido por la ciudad el 1ro de junio, invitación que fue acogida no sólo por cartageneros, sino por residentes en la ciudad provenientes de otros lugares, y cartageneros habitantes en otras ciudades de Colombia u otros países.

#MiApellidoEs Cartagena

El hashtag #MiApellidoEsCartagena por primera vez fue tendencia en Twitter a nivel nacional, ocupando el puesto número 1 por la tarde del 1ro de junio, demostrando así que es posible visibilizar acciones por la ciudad que impacten a nivel nacional.

Este contó con 2.282.340 búsquedas y 5.220. 421 de impresiones, mientras que en el 2017 habíamos tenido 857.000 y 694.364, respectivamente.

Además, se logró la participación de 12 empresas que se unieron a esta causa cívica: Coosalud EPS, Concurso Nacional de Belleza, Transcaribe, Centro Comercial Caribe Plaza, Cartagena Gráfica, Fundación Mamonal, Essentia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Tecnológica de Bolívar, Fundación Fototeca Histórica de Cartagena, Pacaribe y Abonos Sostenibles,contra 05 que se unieron en el 2017.

RECONOCIMIENTOS MI APELLIDO ES CARTAGENA

En el marco de la campaña de ciudad "Mi Apellido es Cartagena", promovida por la Sociedad de Mejoras Públicas -SMPC con el ánimo de incentivar el sentido de pertenencia y el compromiso ciudadano de los habitantes de la Heroica, esta institución diseñó en el 2018 un concurso bajo el mismo nombre que buscaba visibilizar historias ejemplarizantes, inspiradoras y buenas prácticas ciudadanas que giraran en torno a sus tres líneas estratégicas institucionales: Cultura ciudadana, Sostenibilidad Ambiental y Patrimonio Inmaterial.

Puesto N° 1
Cultura Ciudadana
"La Casa de los Sueños"

Puesto N° 1
Sostenibilidad Ambiental
"Renovación de Espacios Verdes"

Puesto N° 1
Patrimonio Inmaterial
"Bailar para un mundo mejor"

Fueron más de 50 iniciativas transformadoras las que se inscribieron a los "Reconocimientos Mi Apellido es Cartagena", de las que finalmente resultaron galardonadas tres de ellas, en un emotivo evento celebrado en la sede centro de la SMPC. Estas tres personas fueron catalogadas como "héroes anónimos" por los jurados del concurso, puesto que cada uno de ellos desarrolla en sus barrios una labor que es digna de mostrar y que genera cambios verdaderamente positivos en sus comunidades.

Es así como se dió a conocer la historia de Luis Fernando Martínez del barrio Cerros de Albornoz, ganador de la categoría de Cultura Ciudadana con su iniciativa "La casa de los Sueños"; Isabel Romero Martínez de Martínez Martelo quien resultó galardonada en la categoría de Sostenibilidad Ambiental con su proyecto de renovación de espacios verdes en el sector y Duván Muñoz Chacón, del barrio Nelson Mandela, ganador de la categoría de Patrimonio Inmaterial con la iniciativa "Bailar para un mundo mejor".

Tres ciudadanos que sin importar su condición, la falta de apoyo para desempeñar su sueño, son ejemplos al entregar lo que tienen y hasta lo que no, a favor de sus comunidades y con la esperanza de con ello, aportar a una mejor Cartagena.

REGISTRO DE MARCA "MI APELLIDO ES CARTAGENA":

Entendiendo la importancia del registro de marca de la campaña que ha institucionalizado la SMPC, buscando a futuro se convierta en una oportunidad comercial y de ingresos para la Institución, en el mes julio de 2018 se hizo la contratación de una firma especializada en procesos de registro de marcas en la ciudad de Bogotá para encargarse de la gestión y el trámite requerido por valor de $1´300.000, atendiendo la sugerencia y recomendación de nuestra oficina asesora jurídica Nicolás Pareja & Asociados. Los gastos del registro de marca cancelados directamente en la Superintendencia de Industria y Comercio representaron un valor de $888.500.

Actualmente se encuentra bajo examen de fondo por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

#MiApellidoEs Cartagena

2. Línea de Intervención:

PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Fueron desarrolladas 18 jornadas, entre talleres, foros y conversatorios, dirigidos a sensibilizar y reflexionar sobre el rol del ciudadano en el cuidado y preservación del medio ambiente.

Espacios como la Semana por la Sostenibilidad en Iberoamérica: Ciclo 7, sirvieron de escenario para que desde la Institución se incentivara la participación de la ciudadanía y empresas del territorio a este importante espacio de talla mundial, Quedando la SMPC como un ente referente y articulador en temas de esta índole.

Adicionalmente y como parte del trabajo directo en comunidades se llevó a cabo una jornada de siembra de árboles en el sector de las Palmeras en la localidad 2.

ACTIVIDAD - PROGRAMA:

CICLO SIETE CARTAGENA

Como una estrategia de sensibilización y concientización, invitando a la acción, la SMPC siguió liderando como vocera en Cartagena la "Semana por la Sostenibilidad en Iberoamérica; Ciclo Siete", en la cual se desarrollaron acciones de sostenibilidad ambiental en toda la ciudad durante una semana. En el 2018 las actividades se concentraron del 21 al 27 de abril, desarrollando previamente reuniones preparatorias con el comité ambiental de la SMPC, dentro del cual participaron líderes desde la empresa privada, la academia, la administración distrital y la sociedad civil.

ALIANZA CON LA CIUDAD VERDE CARTAGENA:

La Ciudad Verde (LCV) es un movimiento nacional de sinergia ciudadana, que promueve ciudades y regiones más sostenibles. Es una iniciativa que nace de la ciudadanía con el objetivo de promover la sostenibilidad urbana. Se trata de un punto de encuentro entre los expertos y el rol activo de la participación ciudadana.

La SMPC siguió como aliada durante el 2018 de La Ciudad Verde Cartagena y desarrolló de manera conjunta algunas de las temáticas de ciudad que fueron abordadas en los diferentes espacios de diálogo. La sede de la SMPC fue escenario de varios de estos encuentros y que regularmente se llevaron a cabo los lunes cada 15 días.

3. Línea de Intervención:

PRESERVAR EL PATRIMONIO INMATERIAL DE LA CIUDAD

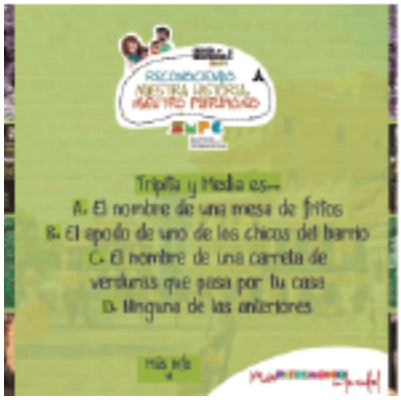

Iniciativas como las Carreras de Observación; 1)"Reconociendo Nuestra Historia, Nuestro Patrimonio" 2) "Por Nuestra Independencia" y desarrolladas con éxito durante el 2018, permitieron despertar el espíritu de civismo y el interés por conocer sobre el patrimonio no solo material si no inmaterial que tiene consigo una ciudad como Cartagena. Ambos espacios se convirtieron en una oportunidad para unir a las familias y amigos en torno a su ciudad, para lo cual las redes sociales y en general medios de comunicación y aliados fueron clave para llevar este mensaje.

ACTIVIDAD - PROGRAMA:

CARRERA DE OBSERVACIÓN "RECONOCIENDO NUESTRA HISTORIA, NUESTRO PATRIMONIO".

En el marco del Mes del Patrimonio del año 2018 (Septiembre), la Institución decidió llevar a cabo la 1era Carrera de Observación denominada "Reconociendo nuestra Historia, Nuestro Patrimonio" en la cual a través de una metodología lúdica, se pudo hacer un llamado a los ciudadanos para sembrar en ellos ese interés vivo y latente por reconocer parte de la historia de nuestra ciudad.

Participaron personas de diversas ciudades del país que conviven en Cartagena y disfrutan de conocer del gran legado cultural e histórico que posee en cada uno de sus rincones. Familias enteras se inscribieron en esta actividad, demostrando que es una excelente forma de educar a las futuras generaciones. La ciudadanía manifestó que en la medida en que se transmita el interés por el cuidado y protección de la ciudad y en conocer sobre su historia, serán multiplicadores de ese sentido de pertenencia por Cartagena.

ESTRATEGIA No. 2

- **FINANCIERA:**

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR EL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS SOSTENIBLES Y ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN.							
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	PROYECTO Y/O ESTRATEGIA PROPUESTA	ACTIVIDADES	META AÑO 2018/INDICADOR	CANTIDAD META	CANTIDAD CUMPLIDA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Generar seminarios y eventos de capacitación	Realización de cursos en alianza con la Universidad EAFIT (Medellín)	Curso "Gestión de las ciudades, participación y Cultura Ciudadana"	4 cursos realizados	4	Reprogramado	N/A	Convenio con la Universidad EAFIT el curso "Cartagena: Gestión de las ciudades, cooperación y cultura ciudadana"
Implementar mecanismos para incentivar donaciones	Diseñar un Plan de donaciones para el desarrollo de las acciones de la SMPC	Promover un Plan de donaciones para la SMPC	1 Documento estructurado con lineamientos para la atracción de donaciones	1	1	100%	Estructuración de un documento base con lineamientos que permita llevar a cabo la atracción de donaciones a la SMPC. Se convocará a una reunión con el asesor jurídico y Revisor Fiscal (tributario) de la SMPC para someterlo a revisión previo antes de ser presentado a los miembros de la Junta Directiva
Implementar esquemas de patrocinio y socios institucionales	Esquema de socios institucionales	Gestionar la reforma de estatutos para implementar esquemas de socios institucionales	Estatutos Institucionales reformados - 1 documento estructurado con esquema de patrocinio para socios institucionales	1	0,5	50%	Se estructuró un documento de Reforma Estatutaria por parte de la comisión designada. A la espera de quórum en Asamblea de Socios para abordar el tema
	Esquema de patrocinios de espacios públicos	Creación de esquema de patrocinios de espacios públicos	1 proyecto presentado para la administración del aprovechamiento económico de espacios públicos	1	0,5	50%	Se encuentra en actualización un proyecto para la administración del Parque Centenario con esquema de aprovechamiento económico del espacio público. Pendiente para presentar a la Junta Directiva.
Gestionar la contratación de servicios con el sector público, privado e instituciones internacionales.	Estructurar proyectos de cooperación internacional y gobierno nacional acorde a las líneas misionales de la SMPC	Identificar las fuentes de cooperación para el desarrollo de proyectos en cada línea de acción	1 proyecto estructurado y gestionado por cada línea misional de la SMPC (3 proyectos estructurados y gestionados)	3	2	67%	Se han estructurado dos propuestas encaminados al desarrollo de la Cultura Ciudadana y la preservación del patrimonio natural y sostenibilidad ambiental de lal ciudad de Cartagena. Se hizo un acercamiento con uno de los coordinadores regionales América Latina de la CAF para revisar y ajustar dicha propuesta, con los nuevos lineamientos y politicas de apoyo internacional. El documento está siendo modificado para presentarse a la Junta Directiva
Activar la creación de negocios asociados: desarrollo de productos y servicios institucionales	Diseño de marca institucional (productos y servicios). Ej. Exposiciones, cafetería, entre otros	Desarrollo de ideas de negocio para la SMPC relacionados con sus fines misionales	1 idea de negocio desarrollada	1	0,5	50%	Se hicieron acercamientos para el desarrollo de líneas de producto institucionales comercializables en cooperación con SENA y Unibac. Ambas instituciones están interesadas en desarrollar la idea de negocio, visibilizando la gestión de formación de cada uno de sus estudiantes.

Durante el periodo 2018 se adelantaron estrategias que apuntaron a desarrollar oportunidades de recursos, enfocadas en dos acciones concretas.

1. Curso Especializado-Gestión de las ciudades, participación y Cultura Ciudadana- en alianza con EAFIT.

Se lograron acercamientos importantes con diferentes instancias y dependencias de la Alcaldía Distrital, sin embargo no se logró concretar un trabajo conjunto para desarrollo del programa de formación con EAFIT debido a la falta de estabilidad política en que se encuentra la ciudad.

2. Gestión de aportes por parte de instituciones aliadas y de ciudadanos para el desarrollo de los programas estratégicos institucionales de la SMPC.

Se adelantaron gestiones de apoyo con el propósito de fortalecer las acciones lideradas por la SMPC. Algunas de las instituciones aliadas y aportantes para la realización de algunas actividades fueron; Coosalud, Transcaribe, Fundación Surtigas, Centro Comercial Caribe Plaza, Concurso Nacional de Belleza, Surtigas, Fenalco, Postobón S.A., Corpoturismo, Unibac, El Universal, entre otras

ESTRATEGIA No. 3

- **GESTIÓN:**

ESTRATEGIA: FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN (PROPIA O EN ASOCIACIÓN) DE LA SMPC, PARA ATENDER NUEVAS LÍNEAS DE TRABAJO RELEVANTES A LA MISIÓN DE LA SOCIEDAD. HACER ACERCAMIENTO CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO CON INICIATIVAS QUE TENGAN VALOR CIUDADANO Y PUEDAN SER EJECUTADAS CON LIDERAZGO DE LA SMPC EN COLABORACIÓN CON GRUPOS CERCANOS (GREMIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, ASOCIACIONES DE VECINOS, ENTRE OTROS).							
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	PROYECTO Y/O ESTRATEGIA PROPUESTA	ACTIVIDADES	META AÑO 2018/INDICADOR	CANTIDAD META	CANTIDAD CUMPLIDA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Fortalecer las relaciones con otras entidades cívicas y privadas (ONG) y universidades, para desarrollar los proyectos	Relacionamiento con la Alcaldía de Cartagena	Identificar y establecer alianzas estratégicas con cada institución	1 alianza establecida con el Distrito de Cartagena	1	1	100%	Se hicieron acercamientos con la Gerencia Espacio Público, Gerencia Centro Histórico, EPA, Escuela de Gobierno y Liderazgo, Secretaría de Educación, DATT y Transcaribe, logrando principalmente acompañamiento de las dos últimas en las diferentes actividades de ciudad promovidas por la SMPC.
	Relacionamiento con la Gobernación de Bolívar		1 alianza establecida con el departamento de Bolívar	1	0	0%	
	Relacionamiento con ONG		1 alianza establecida con una Fundación	1	1	100%	Se ha contado con el acompañamiento y apoyo permanente de diferentes fundaciones para el desarrollo de actividades convocadas y gestionadas por la SMPC. Dentro de los alilados se encuentran Fundación Mamonal, Fundación Social, Fundación Surtigas, Portafolio Verde, Abonos Sostenibles, Fundación Huellas Sostenibles, Fundación Centro Histórico.
	Relacionamiento con la academia		1 alianza establecida con la academia	1	4	400%	Actualmente se tiene convenio firmado con las siguientes instituciones: Universidad de Cartagena, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Eafit y Unibac.
	Relacionamiento Organismos internacionales		1 alianza internacional establecida	1	0	0%	

ESTRATEGIA: FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN (PROPIA O EN ASOCIACIÓN) DE LA SMPC, PARA ATENDER NUEVAS LÍNEAS DE TRABAJO RELEVANTES A LA MISIÓN DE LA SOCIEDAD. HACER ACERCAMIENTO CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO CON INICIATIVAS QUE TENGAN VALOR CIUDADANO Y PUEDAN SER EJECUTADAS CON LIDERAZGO DE LA SMPC EN COLABORACIÓN CON GRUPOS CERCANOS (GREMIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, ASOCIACIONES DE VECINOS, ENTRE OTROS).							
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	PROYECTO Y/O ESTRATEGIA PROPUESTA	ACTIVIDADES	META AÑO 2018/INDICADOR	CANTIDAD META	CANTIDAD CUMPLIDA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Crear Comité permanente de gestión de proyectos por líneas de acción misional	Consolidación de un comité cívico	Establecer el reglamento y lineamientos de operación de cada comité	4 reuniones desarrolladas (1 reunión trimestral)	4	4	100%	Las reuniones realizadas se enmarcaron dentro de la gestión de la estrategia Mi Apellido es Cartagena y los Reconocimientos Mi Apellido es Cartagena (Con diferentes sectores de la ciudad y Presidentes JACs)
	Consolidación de un comité ambiental		4 reuniones desarrolladas (1 reunión trimestral)	4	4	100%	Comités de ciudad llevados a cabo para el desarrollo de Ciclo 7 y para la Jornada de Siembra en el marco de Mi Apellido es Cartagena (acompañamiento de Andi-Fundación Mamonal, Fundación Surtigas, Essentia, Fundación Social, entre otros).
	Consolidación de un comité por el patrimonio		4 reuniones desarrolladas (1 reunión trimestral)	4	4	100%	Desde el I semestre del año 2018 se ha venido trabajando con la Junta Directiva bajo el acompañamiento "ad-honorem" del abogado Jorge Iván Acuña Arrienta sobre la posición institucional y acciones encaminadas hacia la protección del patrimonio de Cartagena, respecto a la construcción del Edificio Acuarela. Se hizo coadyuvancia a la acción popular presentada por el MinCultura. Desde la Junta Directiva se comisionó a la arq y Vicepresidente de la JD para desde la SMPC articular acciones de fortalecimiento sobre el PEMP y temas relacionados / Participación de un comité para la protección del patrimonio de la ciudad de Cartagena.

La gestión de alianzas durante el periodo permitió la firma de convenios con las siguientes organizaciones:

Universidad Tecnológica de Bolívar

UNIVERSIDAD EAFIT

1889 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

Universidad de Cartagena Fundada en 1827

Adicional al trabajo con estas entidades, se logró articular esfuerzos con otras organizaciones presentes en el territorio, aun sin tener convenios oficiales, entre estas: Fundación Surtigas, Fundación Social, Fundación Mamonal, Portafolio Verde, Abonos Sostenibles y Fundación Plato Lleno, entre otros.

Para el desarrollo de iniciativas como Mi Apellido es Cartagena y las Carreras de Observación se contó con el apoyo de empresas, organizaciones de base y gestores locales que potenciaron el alcance de estas estrategias, entre ellos: Museo Histórico de Cartagena, Centro Comercial Caribe Plaza, Fundación Planeta Azul, Essentia y organizaciones juveniles de base dedicadas al arte y la cultura, entre estas, Etnia Afrodescendiente y el Colectivo de Comunicación Kalamary Producciones.

ESTRATEGIA No. 4

- **DIVULGACIÓN:**

Los resultados de esta estrategia se detallarán en el aparte denominado "Estrategia Comunicacional".

ESTRATEGIA: POSICIONAR Y MANTENER ANTE LA SOCIEDAD COLOMBIANA LA IMAGEN DE LA SMPC, POR MEDIO DE LA DIVULGACIÓN DE LOS PLANES, ACTIVIDADES, LOGROS Y RETOS DE LA INSTITUCIÓN.							
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	PROYECTO Y/O ESTRATEGIA PROPUESTA	ACTIVIDADES	META AÑO 2018/INDICADOR	CANTIDAD META	CANTIDAD CUMPLIDA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Hacer uso de las redes sociales y del portal de las SMPC a partir de acciones concretas e implementar campañas de comunicación sobre las mismas.	Renovación de imagen de la SMPC - 95 años	Conceptualización y diseño de la nueva imagen de la SMPC-95 años	1 nueva imagen institucional implementada	1	1	100%	Se renovó la magen institucional 95 años de la SMPC
	Potenciar la página web como el principal medio de información de la SMPC.	Corregir los problemas de programación que impiden que el sitio web sea amigable con todos los dispositivos de visualización.	1 Página web amigable a todos los dispositivos de visualización	1	0,8	80%	Se rediseñó el sitio web a fin de darle funcionalidad y visualización a través de todas las plataformas digitales.
		Mantener actualizada la web con las últimas noticias de la SMPC.	1 noticia mensual (12 publicaciones de noticias en la página web de la SMPC)	12	45	375%	Se publicaron 45 noticias sobre el accionar institucional
		Ofrecer espacios de interacción entre los ciudadanos y la página web de la SMPC, tales como foros virtuales, encuestas.	1 espacio de interacción bimensual (6 espacios de interacción/año)	6	1	17%	Se generó mayor interacción con los ciudadanos a través de los diferentes canales en las campañas Mi Apellido es Cartagena y Ciclo 7
	Aumentar la interacción con los ciudadanos, a través de las Redes Sociales de la SMPC	Incrementar el número de publicaciones diarias en redes sociales.	5 publicaciones semanales en redes sociales (240 publicaciones/año)	240	900	375%	Se publicaron en promedio de 5 a 7 mensajes semanales en cada una de las redes sociales de la institucion (Facebook, Instagram y Twitter).
		Potencializar los "Stories" de Instagram y Facebook para impactar a las nuevas generaciones.	1 historia mensual desarrollada y publicada (12 historias/año)	12	120	1000%	Se realizaron diferentes stories a lo largo de cada actividad y campaña promovida por la SMPC
		Hacer promociones por las redes sociales que permitan aumentar el número de seguidores y el seguimien-to de las mismas.	Aumento del 60% en el número de seguidores en redes sociales	4.309	7.391	172%	Se inició el año con 4309 seguidores en redes sociales y se finalizó el 2018 con 7391 seguidores. Se contempla el resultado obtenido con la

ESTRATEGIA: POSICIONAR Y MANTENER ANTE LA SOCIEDAD COLOMBIANA LA IMAGEN DE LA SMPC, POR MEDIO DE LA DIVULGACIÓN DE LOS PLANES, ACTIVIDADES, LOGROS Y RETOS DE LA INSTITUCIÓN.							
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	PROYECTO Y/O ESTRATEGIA PROPUESTA	ACTIVIDADES	META AÑO 2018/INDICADOR	CANTIDAD META	CANTIDAD CUMPLIDA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Hacer uso de las redes sociales y del portal de las SMPC a partir de acciones concretas e implementar campañas de comunicación sobre las mismas.	Mantener un flujo de comunicación constante, abierto y proactivo con todas las audiencias clave de la SMPC.	Redactar periódicamente comunicados de prensa y hacerles seguimiento, en los cuales se dé a conocer las diversas actividades que ejecuta la SMPC en beneficio de la ciudadanía.	1 comunicado de prensa mensual (12 comunicaciones de prensa/año)	12	22	183%	Se produjeron 25 comunicados de prensa de diversas temáticas relacionadas con las acciones generadas desde la SMPC.
		Actualizar la base de datos de periodistas y medios de comunicación con información clave.	1 base de datos de medios actualizada	1	1	100%	Base de datos actualizada al mes de Diciembre - Conmemoración 95 años SMPC
	Realizar tres campañas de comunicaciones, una por cada una de las líneas estratégicas de la SMPC.	Conceptualización y diseño de las campañas.	1 campaña de cultura ciudadana diseñada - 1 campaña de sostenibilidad ambiental diseñada - 1 campaña de preservación del patrimonio inmaterial diseñada.	3	3	100%	Las campañas diseñadas y que abarcaron mensajes hacia todas las lineas estratégicas de la SMPC, fueron; 1) "Mi Apellido es Cartagena". 2) "Cambios que hacen la diferencia". 3. "Modo Cartagena".
		Desarrollo de las mismas.	1 campaña de cultura ciudadana desarrollada - 1 campaña de sostenibilidad ambiental desarrollada - 1 campaña de preservación del patrimonio inmaterial desarrollada.	3	3	100%	
		Plan de medios.	1 plan de medios implementado para cada campaña.	3	3	100%	

ESTRATEGIA: POSICIONAR Y MANTENER ANTE LA SOCIEDAD COLOMBIANA LA IMAGEN DE LA SMPC, POR MEDIO DE LA DIVULGACIÓN DE LOS PLANES, ACTIVIDADES, LOGROS Y RETOS DE LA INSTITUCIÓN.							
LÍNEA DE INTERVENCIÓN	PROYECTO Y/O ESTRATEGIA PROPUESTA	ACTIVIDADES	META AÑO 2018/INDICADOR	CANTIDAD META	CANTIDAD CUMPLIDA	% CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS
Optimizar la comunicación interna del equipo de trabajo y Socios de la SMPC con el fin de garantizar que actúen en sincronía con Los propósitos estratégicos de la institución	Consolidar un equipo que tenga claros los lineamientos estratégicos de la Junta Directiva y actúe en conformidad con las expectativas de la organización.	Realizar charlas motivacionales en las cuales se trabaje con el personal temas como: Comunicación interna, Marketing Personal.	2 charlas realizadas	2	REPROGRAMADO	N/A	
		Trabajar una campaña de endomarketing que permita motivar y generar sentido de pertenencia en el equipo de trabajo de la SMPC.	1 campaña de endomarketing diseñada y realizada	1	REPROGRAMADO	N/A	
	Involucrar a los socios de la SMPC en las distintas estrategias y actividades que desempeña la institución.	Desarrollar Boletín Digital SMPC	1 Boletín Digital SMPC diseñado y publicado (12 boletines/año)	12	10	83%	A partir del mes de junio se comenzó a difundir un boletín institucional orientado a la preservación y a la sostenibilidad ambiental en Cartagena denominado "EcoSociedad".
		Visibilizar a través de los canales de la SMPC, el compromiso y el trabajo que han desempeñado los socios de la Institución por la ciudad	6 entrevistas publicadas y visibilizadas	6	REPROGRAMADO	N/A	

2. VINCULACIÓN DE LA SMPC COMO SOCIO OPERADOR DEL PROGRAMA PREMIO CÍVICO CARTAGENA

PREMIO CÍVICO
Por una ciudad mejor
La innovación social transforma la ciudad

El Programa Premio Cívico "Por Una Ciudad Mejor" y sus organizaciones promotoras, Fundación Corona, Fundación Plan, Fundación Bolívar Davivienda, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Brilla de Surtigas, Funcicar, Universidad de Cartagena y Canal Cartagena, le extendieron invitación a la SMPC a finales del mes de Julio de 2018, para vincularse como socio operador del Premio Cívico Por una Ciudad Mejor en la ciudad de Cartagena, gracias a la trayectoria y buenos resultados reflejados de la experiencia exitosa liderada por la Institución, Mi Apellido es Cartagena y los Reconocimientos Mi Apellido es Cartagena.

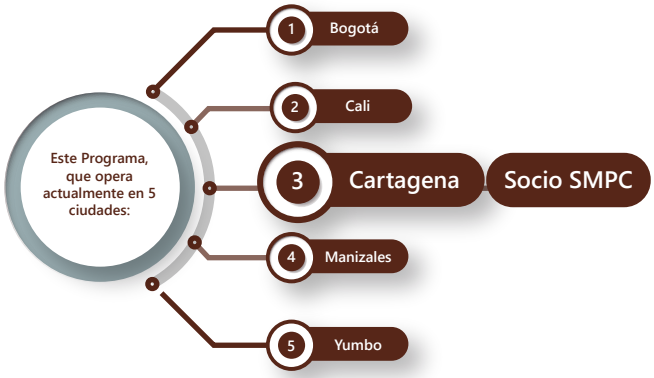

Orientados por un modelo de alianza en la que hoy participan 4 socios nacionales y 23 socios locales, busca impulsar y ampliar el impacto de iniciativas desde los diferentes territorios sociales innovadoras construidas de forma colectiva y participativa por comunidades y grupos que contribuyen a mejorar el nivel socio económico de la población de las ciudades, y que generan valor público de forma sostenible, con alto impacto social y que pueden ser replicadas en otros escenarios a nivel nacional.

Para esto, el Programa genera acciones para reconocerlas, visibilizarlas, fortalecerlas y conectarlas con su entorno buscando impactar positivamente su desarrollo.

Desde el mes de agosto de 2018, una vez la SMPC acepta la propuesta de ser socio aliado operador del Programa en Cartagena, se realizaron las reuniones de preparación y ajuste presupuestal, tomando como decisión entre todos los aliados, iniciar con la nueva versión del programa para el 2019.

El 2018 se constituyó en el espacio para gestionar la vinculación de más aliados para fortalecer el aporte económico que permita apalancar el desarrollo del 2do año de operación del programa.

3. FORTALECIMIENTO DE LA SMPC EN LA AGENDA PÚBLICA DE LA CIUDAD Y ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

A. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB

Durante todo el año la SMPC mantuvo una comunicación constante, clara e inmediata con sus públicos, a través de su plataforma web, la cual si bien presentó algunos problemas de programación, nos permitió mantener actualizados a los seguidores de la institución sobre sus noticias y eventos. Se montaron alrededor de 45 noticias.

La SMPC cerró el 2018 trabajando en un rediseño y reprogramación de la misma, por una plataforma funcional, actual y moderna que genere mayor interacción con los usuarios.

Con esta nueva plataforma se podrá:

- Ofrecer nuevos servicios de suscripción.
- Replantear el paradigma para la presentación de la historia de la SMPC (con información rescatada de la antigua página).
- Enlazar nuestras redes sociales.
- Adicionar una sección de blog.
- Optimizar la visualización en dispositivos móviles.

B. MANTENIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS REDES SOCIALES

Las redes sociales sin lugar a dudas se han encargado de revolucionar el mundo empresarial, sin importar el tamaño del negocio. Es una realidad que tanto clientes como dueños de negocios pueden aprovechar, para impulsar el crecimiento de una marca. En el caso de la SMPC, al comenzar el 2018, las redes digitales tenían 2693 seguidores.

Terminamos el 2018 con 7.391 seguidores en las plataformas de Facebook, Twitter e Instagram, logrando un aumento del 172% solo con alcance orgánico, salvo los períodos de Mi Apellido es Cartagena en la cual se hace promoción paga a través de las redes, y las cuales han, permitido un aumento acelerado de seguidores.

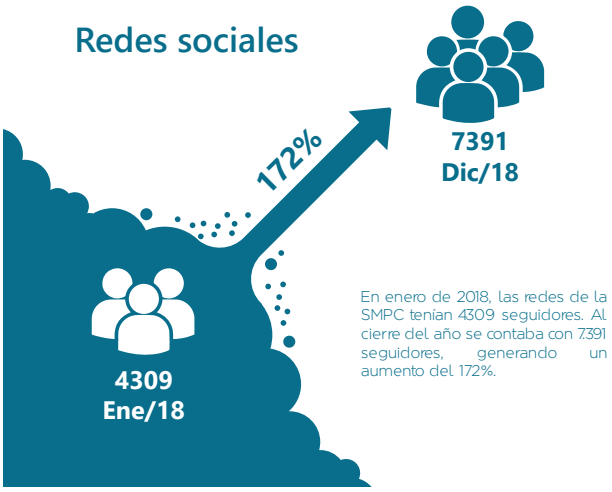

En redes sociales se desarrollaron 4 campañas de comunicaciones que apuntaron a las líneas estratégicas de la SMPC:

1) "Cambios que hacen la diferencia": Invita a las personas a mejorar su comportamiento en pro del medio ambiente, el patrimonio y la cultura.

2) "Modo Cartagena": Es una campana que le permitió a la SMPC englobar mensajes de todo tipo que le apunten a sus tres líneas mediante mensajes incluyentes que le permitan a los habitantes de la Heroica entender que el cambio se construye entre todos y que cada uno de ellos es fundamental para lograrlo.

3) Propósitos para el 2018: Con el fin de movilizar a los seguidores a soñar y hacerse propósitos a cumplir durante el año.

4) "Mi Apellido es Cartagena": Tiene como objetivo generar sentido de pertenencia dentro de la ciudadanía en el marco cumpleaños de Cartagena.

C. BOLETÍN DIGITAL SMPC:

La institución desarrolló

10 boletines noticiosos

5 Boletines medioambientales

Que se enviaron a las bases de datos compuestas por aliados, universidades, organizaciones sostenibles, personas del común, entre otros.

4. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

SEDES SMPC

GETSEMANÍ:

1. LIBERACIÓN HIPOTECA DEL BIEN INMUEBLE

Dando continuidad a la gestión que adelantó la Institución para que se hiciera la liberación de la hipoteca del bien inmueble ubicado en Getsemaní en la Calle del Guerrero, donado por la empresa Unilever Andina, en el mes de febrero de 2018 dicha compañía solicita a la SMPC los documentos exigidos por el BBVA para proceder con el levantamiento de la hipoteca.

En el mes de mayo de 2018 el BBVA hace la cancelación de la hipoteca y finalmente en el mes de Julio del mismo año queda registrada la anotación de la liberación de la hipoteca en el folio de matrícula No. 060-101072 Anotación No. 11 en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena.

2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA 1ERA FASE

Entre las principales actividades que viene desarrollando en la actualidad la SMP, se encuentra la generación de nuevos espacios de encuentro para la divulgación cultural y la promoción de la participación ciudadana en torno a los cuales se puedan formular proyectos y estructurar procesos articulados institucionalmente y enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes permanentes y temporales en Cartagena de Indias.

A finales de 2018 la Sociedad de Mejoras Publicas de Cartagena, encargó a la Firma PI Arquitectos Consultores SAS el desarrollo del Proyecto de "Adecuación Funcional" de la Casa de propiedad de la SMPC ubicada en la Plaza de la Trinidad en el Barrio Getsemaní, con la finalidad que en ella se puedan realizar actividades educativas y de divulgación cultural así como el traslado de las oficinas administrativas que actualmente se encuentran ubicadas en la Sede de la Calle Don Sancho.

A continuación se presenta un resumen de 1) las actividades desarrolladas, 2) las que actualmente están en curso y 3) los hitos que requieren ser alcanzados en el futuro para lograr los objetivos del proyecto:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ELABORACIÓN DE DISEÑOS "CASA GETSEMANI" ENTRE SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA Y PI ARQUITECTOS CONSULTORES S.A.S.			
Descripción			Hito
Actividades Desarrolladas	Actividades Administrativas	Firma del Contrato	19/10/2018
		Legalización y Entrega pólizas	6/11/2018
		Recibo Anticipo Contractual	13/11/2018
	Actividades Técnicas	Entrega Levantamiento Arquitectónico	23/01/2019
		Presentación Nro.1. del Proyecto de Adecuación a Nivel de Alternativas EB. ante la Junta Directiva	23/01/2019
		Comisión Técnica Reunión Nro. 1. Presentación EB. Ajuste (1)	4/02/2019
		Presentación Ante Comisión Arquitectos Miembros de la SMPC y desarrollo de EB. Ajuste (2)	8/02/2019
		Presentación Nro. 2. del Proyecto de Adecuación del Ajuste (2) ante Junta Directiva.	13/02/2019
		Comisión Tecnica reunión Nro. 2. Presentación EB. Ajuste (2)	20/02/2019
		Aprobación Final Esquema Básico Alternativa 11-1-0A.	25/02/2019
Actividades en Desarrollo	Actividades Técnicas	Desarrollo Anteproyecto Arquitectónico (AP)	En ejecución
		Memoria de Intervención	En ejecución
		Planos de Evaluación, valoración y Fichas de Deterioros.	En ejecución

Próximas actuaciones:

1. Radicación de Proyecto y Documentación Complementaria ante la División de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, para que el Proyecto de Adecuación Funcional, sea evaluado por el Comité Tecnico y reciba Concepto Previo Positivo. (Marzo 2019).

2. Una vez se cuente con concepto previo positivo, se deberán desarrollar los siguientes proyectos técnicos complementarios:

- Diseño Solución Estructural Escalera y Sección en cruja del fondo.
- Diseño Instalaciones Eléctricas e Iluminación.
- Diseño Instalaciones hidráulicas, Sanitarias.
- Diseño Instalaciones Mecánicas (Elevador) y Sistema AC.

3. Radicación ante curaduría Urbana para Obtención de licencia de construcción.

4. Obtenida Licencia de Construcción, se deberán elaborara los siguientes documentos y realizar las gestiones requeridas en cada caso para poder realizar las Obras:

- Documento de Manejo Ambiental y Obtención de Permiso de manejo de escombros y vertimientos por parte del Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena EPA.
- Diseño Cerramiento y Obtención de Permiso de Ocupación Provisional de Espacio Público por pare de la Secretaria de Planeación del Distrito.
- Desarrollo de Plan de Manejo de tráfico y Concertación con DATT, para horarios de cargue y descargue durante el desarrollo de las obras.

5. Licitación Obras ejecución de la Adecuación Funcional.

6. Inicio y Ejecución Obras. (Último trimestre 2019).

OFICINAS:

1. GESTIÓN DE ARRIENDO DE PROPIEDADES (OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES)

Durante el 2018 las oficinas estuvieron en su mayoría arrendadas, percibiendo así los ingresos por concepto de arriendo, sin embargo tres de ellas (1401, 1402 y 1403) estuvieron desocupadas por un periodo de 5 meses (abril a septiembre) a pesar de la gestión permanente que se hizo con las principales inmobiliarias de la ciudad a fin estas fueran ocupadas en el menor tiempo posible.

A partir del segundo semestre del año 2018 la inmobiliaria Segrera Mutis adelantó un contrato por 5 años para estas oficinas, cerrando así el año 2018 con la totalidad de las oficinas propiedad de la SMPC ubicadas en Torre Empresarial Grupo Area, con un contrato de arriendo

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO – SG-SST

Con base en las características específicas de la Institución, su actividad económica y de conformidad con el Artículo 2.2.4.6.4 del decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y demás normas relacionadas con Riesgo Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo, la SMPC ha desarrollado actividades tendientes a lograr el bienestar y la protección de la salud de sus empleados, por esto ha destinado los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el cual se encuentra elaborado e implementado en un 100%, como se muestra en la siguiente tabla, según los estándares mínimos exigidos para empresas de menos de 10 empleados. Así mismo en cumplimiento de las fases de adecuación, transición y aplicación para la implementación del SGSST con estándares mínimos.

La institución ha sido acompañada por un asesor avalado y autorizado por la Secretaría de Salud Departamental para prestar servicios de Seguridad y Salud para el trabajo,validando así la idoneidad requerida por la norma.

No	ITEM	CRITERIOS. EMPRESAS DE DIEZ (10) O MENOS TRABAJADORES CLASIFICADAS EN RIESGO I, II, III
1	Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST	Asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil: El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III puede ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Esta actividad también podrá ser desarrollada por tecnólogos, profesionales y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.
2	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo con la normatividad.
3	Capacitación en SST	Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.
4	Plan Anual de Trabajo	Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.
5	Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.
6	Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos	Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos con el acompañamiento de la ARL.
7	Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Ejecutar las actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.

OUTSOURCING CONTABLE

A partir de enero del año 2018 inició al contrato de outsourcing contable con la empresa D.S.A. SAS. En el mes de Noviembre de 2018, D.S.A. SAS manifestó su preocupación por medio de un informe, debido al incumplimiento generado con la presentación de la información contable y financiera en el tiempo requerido por la Dirección y la Junta Directiva, debido a deficiencias en el proceso de digitación contable, y el cual era responsabilidad de la SMPC. La firma recomienda, a fin de garantizar su cumplimiento y evitar riesgos para la Institución, que este proceso de digitación sea ejecutado por un analista contable, perfil con el cual no cuenta la SMPC en este momento.

Durante el 2018 la firma coadyuvó en el proceso de digitación no siendo el responsable del proceso, sin embargo esta actividad generó mayor inversión de horas de trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo las recomendaciones de la firma de outsourcing, para generar menor traumatismo y minimizar los riesgos del proceso, la Junta Directiva aprobó que todo el proceso contable de la SMPC fuera asumido a partir del año 2019 por DSA®, generando honorario adicional de un salario mínimo más IVA.

TALENTO HUMANO

1. AJUSTE DE PERFIL CARGO SERVICIOS GENERALES Y NUEVA CONTRATACIÓN:

Teniendo en cuenta las necesidades de la institución, dados los trabajos de mantenimiento que requieren ambas sedes propiedad de la SMPC, en el mes de junio de 2018 se dió por terminado el contrato por obra o labor a 1 año, de la Señora Onelis Salas Batista quien desempeñaba el cargo de Servicios Generales y Mensajería.

Con base en lo anterior, y ajustando el perfil del cargo para que éste incluya las labores de mantenimiento, a partir del mes de julio de 2018 el cargo fue asumido por el señor Jose Altahona Utria , quien participó del proceso de selección adelantado por la firma especializada de RRHH, MC Consultores, y la cual fue contratada por la Institución por valor del 130% del ingreso mensual del cargo, que en este caso corresponde a 1SMLV.

El señor Altahona demostró durante los 5 meses de trabajo desarrollado en el 2018 tener las competencias requeridas para el cargo, dando como resultado para la Institución un ahorro en las contrataciones externas que se hacían para llevar a cabo tareas de mantenimiento y en reparaciones eléctricas principalmente.

2. CONTRATACIÓN ESTUDIO DE VALORACIÓN DE CARGA LABORAL

Teniendo en cuenta las diferentes actividades organizadas por la Institución, y observando una sobrecarga en las tareas asignadas a los cargos de Dirección Ejecutiva y Asistente Administrativa/Tesorería, en el mes de octubre de 2018 se contrató a la firma MC Consultores para hacer un "Estudio de valoración de carga laboral", por un valor de $1.656.000, a fin de:

- Realizar un análisis de puestos de los cargos mencionados, con el fin de equilibrar la carga, e introducir las mejoras ajustadas a los requerimientos de la Institución.

- Realizar medición de competencias a los cargos analizados, a la luz de los perfiles y funciones, con el fin de determinar un predictor laboral, con relación a su futuro desempeño y a su nivel de ajuste al perfil.

- Llevar a cabo planes de desarrollo individual, a las luz de las brechas identificadas entre lo que el empleado es, sabe, y hace hoy, con relación a lo que debería saber y hacer, con el fin de potenciar a los trabajadores existentes y asegurar un mejor desempeño o decidir los cambios requeridos.

3. ANÁLISIS

Dentro de la metodología utilizada se aplicaron pruebas psicológicas tales como CMT – NAIPES G MEDIO – WARTEGG y entrevistas individuales.

Dichas pruebas dieron como resultado la medición de competencias de cada cargo y un predictor laboral.

4. RECOMENDACIONES

La firma Consultora recomienda la redistribución de funciones y la creación de un nuevo cargo. Con base en los resultados, la Junta Directiva está comprometida con optimizar el recurso humano de la Institución.

SMPC

Sociedad de
Mejoras Públicas
Cartagena de Indias

5. CONMEMORACIÓN 95 AÑOS SMPC

Uno de los eventos institucionales más importantes llevados a cabo durante el 2018, fue la Ceremonia de los 95 años de la institución, evento que tuvo lugar en el Claustro de las Ánimas del Centro de Convenciones y en el que la institución recibió aproximadamente 250 invitados, quienes se mostraron satisfechos con la realización del evento, indicando algunos de ellos que desconocían la magnitud del trabajo que ha desarrollado la SMPC por 95 años y que la Institución necesita del respaldo de todos para seguir fortaleciendo el trabajo que viene desarrollando dentro de su nuevo Plan Estratégico.

Durante el evento, la Institución fue felicitada por otras instituciones, reconociendo su trayectoria en la protección, restauración y mantenimiento de su Patrimonio Histórico. Estas fueron a saber:

- Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
- Consejo Gremial de Bolívar.
- ACOPI Bolívar.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional del Caribe
- Federación Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas de Colombia.

Adicionalmente, se hicieron tres reconocimientos con la entrega de la Garita de Oro a socios y personas que influyeron y siguen influyendo positivamente en la Sociedad de Mejoras Públicas, quienes se destacaron por su dedicación, esfuerzo y entrega a proyectos con la institución. Ellos fueron Augusto Piñeres Vélez por su apoyo a la consolidación de una cultura musical en la Institución, al abogado Narciso Castro Yanes, por su labor y entrega al servicio de la institución por más de 50 años y un homenaje póstumo a la señora Patricia Restrepo Morales. La realización del evento tuvo un costo de $65´998.000.

Medios de comunicación como: El Universal, Canal Cartagena, Q'hubo y El Tiempo estuvieron presentes en el evento, realizando el cubrimiento de la actividad.

Para finalizar, teniendo en cuenta que la SMPC ha sido una organización que ha apoyado el desarrollo cultural e impulsado algunas apuestas musicales de la ciudad, se presentó "Nuestra Orquesta", iniciativa que fue posible gracias a la Fundación Música por Colombia, compuesta por 20 jóvenes de Cartagena que se formaron musicalmente en barrios populares de la ciudad: Zapatero, Boquilla, Nelson Mandela, El Pozón, entre otros.

Adicionalmente se contó con la intervención del grupo de baile "The Big Family", ganadores en la categoría de "Preservación del Patrimonio Inmaterial" en los Reconocimientos Mi Apellido es Cartagena.
La realización del evento tuvo un costo de 65´998.000.

Sociedad de
Mejoras Pú
Cartagen
Años

MPC
Sociedad de
Mejoras Públicas

6. INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA SMPC COMO LA SECRETARÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SOCIEDADES DE MEJORAS PÚBLICAS DE COLOMBIA

Durante el 2018, la SMPC, a través de la Presidente de la Junta Directiva, quien ejerce como Secretaria General de la Federación Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas de Colombia, participó en cuatro (4) reuniones presenciales de Junta Directiva Nacional de la FN SMP en la ciudad de Bogotá, y en dos (2) de manera virtual.

- Normalizacion de la Federación, posterior al cambio de Junta Directiva en la que los dignatarios pasado entregaron sus cargos sin los respectivos informes ni libros contables.

- Hechos estos que dificultaron el proceso de hacer el respectivo registro ante Cámara de Comercio de Bogota. A pesar de ello, la Junta Directiva de la Federación Nacional de Sociedades de Mejoras Publicas, siguió trabajando con recursos de los dignatarios elegidos de manera que no se permitió que este impase hiciera que se dejara de trabajar por el bien de la Federación y sus Federadas.

- Por iniciativa de la SMPC, a través de la Vicepresidencia, se diseñó un formato que se envió a las diferentes Sociedades, con el fin de realizar una actualización de datos en aras de conocer el estado de cada una de las Sociedades Federadas y de tener claridad sobre como, desde la FN SMP se puede contribuir al funcionamiento de ellas e incluso a la creación de
Sociedades de Mejoras Públicas nuevas.

- Se realizaron tres comités con el fin de sacar adelante la tan necesaria modificación de la Ley de Sociedades de Mejoras en los que participaron: La Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva de la SMPC, y la abogada y socia Claudia Fadul Rosa quien hizo parte del grupo que inicio este proceso desde el año 2008.

7. ACTIVIDADES DE TRASCENDENCIA JURÍDICA

A continuación se relaciona un cuadro resumen con los procesos jurídicos (demandas) en contra de la Institución.

	DEMANDANTE	DEMANDA	OBJETO DE PROCESO	ESTADO DE PROCESO	PRETENSIONES
1	Juan Manuel Torres Castro	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 1744	Se investiga presunto detrimento patrimonial ocacionado con ocación de la disminución en los canónes de veintitres (23) contratos de arrendamiento celebrados entre la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena sobre bienes inmuebles de la propiedad de la Nación.	11/10/2018; Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal.	$5.396.448.581 (Sin indexar)
2	Miriam Tobos Tunjano y otros	Reparación Directa 13 - 001 - 33 - 31 - 011 - 2007	Muerte del señor Idilio Parra López al caer de un aljibe ubicado en la parte superior de las murallas en diciembre de 2005	23/05/18 - Se admitió Recurso de Apelación en contra de la sentencia del pasado 25 de abril de 2017 proferida por el Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartagena.	840. S.M.L.M.V. ($656´243.280)
3	Ramón Saravia Saravia	Proceso Ordinario No. 13 - 001 - 3103 - 002 - 2010 - 00047	Incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato de donación (Escritura No. 746 de Oct.24/1939, donación de un lote de terreno ubicado en el barrio crespo	Despacho resolvió recurso - Auto del 07/12/2018 - Admite el llamamiento en garantía presentado en legal forma por el demandado LOS CORALES DE CARTAGENA S.AS. Ordena citar y notificar al demandado SMPC. En traslado el llamamiento en garantía solicitado por LOS CORALES DE CARTAGENA S.AS.	$4.500´000.00 más restitución del inmueble donado.

8. INFORME ECONÓMICO

ANÁLISIS PORTAFOLIO DE INVERSIONES A DICIEMBRE 2018.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO SMPC:

El portafolio de inversiones de la SMPC, gestionado a través de Ultraserfinco, estuvo diversificado durante el 2018, tal como se muestra en la siguiente tabla, manteniendo el perfil conservador que ha caracterizado a la Institución.

ACTIVOS	SALDO INICIAL (01/01/2018)	SALDO FINAL (31/12/2018)	PARTICIPACIÓN
FIC'S	$ 782.859.080,17	$ 1.228.510.598,24	39,53%
ESPARTA 180	$ 427.746.556,17	$ 652.470.953,87	20,99%
ESPARTA PLUS	$ -	$ 82.242.533,42	2,65%
FACTORING	$ 332.409.952,96	$ 353.322.807,53	11,37%
LIQUIDEZ - CLASEC2	$ 22.702.571,04	$ 140.474.303,42	4,52%
RENTA FIJA	$ 2.150.011.183,42	$ 1.879.618.171,30	60,47%
TOTAL ACTIVOS	$2.932.870.263,59	$3.108.128.769,54	100%

El portafolio se compone en su mayoría de títulos en renta fija con una participación del 60,47%, el 39,53% restante corresponde a fondos de inversión colectiva (FIC'S).

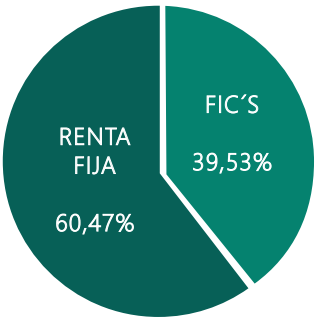

1. FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA:

	FONDO	CONSTITUCIÓN	VENCIMIENTO	VALOR	TIR
SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA	LIQUIDEZ - CLASEC2	26/07/2017	VISTA	$ 140474.303,42	4,63%
	ESPARTA 180	28/03/2017	01/04/2019	$ 110.204.378,85	4,76%
		28/12/2017	02/07/2019	$ 285.029.826,53	4,64%
		30/04/2018	02/05/2019	$ 257.236.748,49	4,31%
	FACTORING	22/08/2017	19/02/2019	$ 108.658.833,46	6,26%
		27/12/2017	25/02/2019	$ 244.663.974,07	6,26%
	ESPARTA PLUS	15/06/2018	17/06/2019	$ 82.242.533,42	5,13%
TOTAL FIC'S (31/12/2018)				$1.228.510.598,24	5.08%

Los FIC'S se componen en su mayoría de un ESPARTA 180 con una participación del 20,99%.

COMPOSICIÓN FIC'S

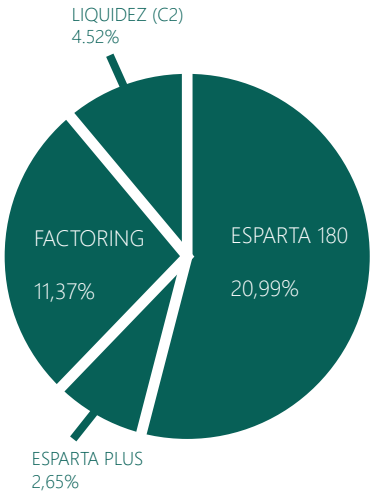

PERMANENCIA FIC'S

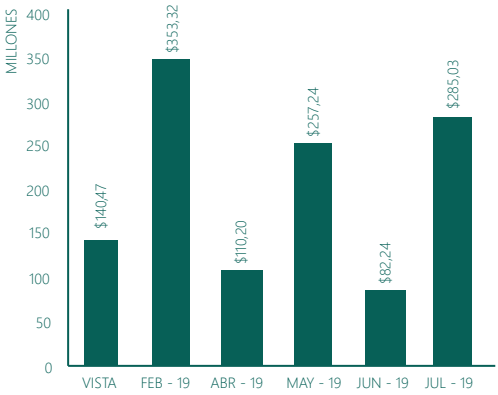

2. FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA:

ESPECIE	CARACTERISTICAS DEL TITULO					VALORACIÓN DE MERCADO	
	EMISIÓN	VENCIMIENTO	TASA FACIAL	PERIODICIDAD	VR. NOMINAL	VALOR	TIR
BONOS EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA (NEMO:BEEB1179A007)	28/02/2017	28/02/2024	IPC + 3,19%	TV	500.000.000,00	$ 513.250.000,00	-
BONOS ORDINARIOS BANCO W S.A. (NEMO: BWWB117SA002)	29/11/2017	29/11/2019	6,8044%	TV	500.000.000,00	$ 508.220.000,00	8,50%
BONOS ORDINARIOS DAVIVIENDA (NEMO: BDVI0116SF36)	27/07/2017	27/07/2019	8,3734%	TV	165.000.000,00	$ 170.478.000,00	7,01%
BONOS ORDINARIOS SERVICIOS FINANCIEROS S (NEMO: BSFN2179C069)	26/07/2017	26/07/2023	IPC + 3,98%	TV	250.000.000,00	$ 256.895.000,00	7,37%
BONOS PENSIONALES GOBIERNO NACIONAL (NEMO: BPEMINHTA3)	21/07/2017	14/08/2023	IPCM + 3,00%	PV	133.466.000,00	$ 143.493.300,58	10,39%
BONOS PENSIONALES GOBIERNO NACIONAL (NEMO: BPEMINHTA4)	21/09/2017	26/10/2020	IPCM + 4,00%	PV	256.282.000,00	$ 287.281.870,72	7,73%
TOTAL RENTA FIJA (31/12/2018)						$ 1.879.618.171,30	

Este título ya no hace parte del portafilio, vendido el día 25 de enero de 2019 por valor de $507.495.000,00.

El portafolio en renta fija está conformado en su mayoría por títulos IPC con una participación del 24,78%.

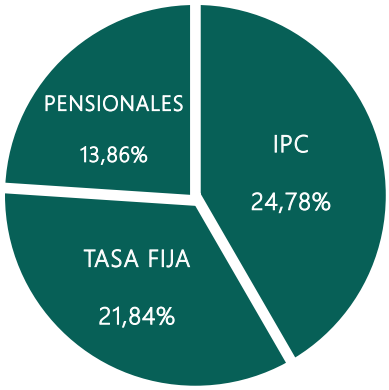

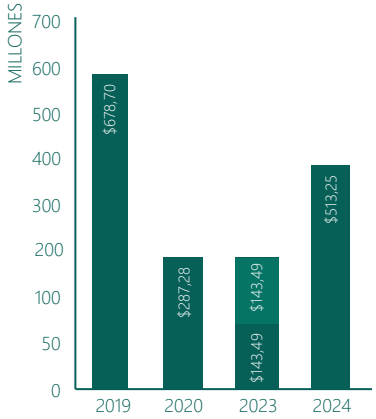

ESPECIE	CARACTERISTICAS DEL TITULO					VALORACIÓN DE MERCADO
	EMISIÓN	VENCIMIENTO	TASA FACIAL	VR. NOMINAL	CALIFICACIÓN	VALOR
BONOS EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA (NEMO:BEEB1179A007)	28/02/2017	28/02/2024	IPC + 3,19%	500.000.000,00	AAA	$ 513.250.000,00
BONOS ORDINARIOS BANCO W S.A. (NEMO: BWWB117SA002)	29/11/2017	29/11/2019	6,8044%	500.000.000,00	AA+ - BRC1	$ 508.220.000,00
BONOS ORDINARIOS DAVIVIENDA (NEMO: BDVI0116SF36)	27/07/2017	27/07/2019	8,3734%	165.000.000,00	AAA - BRC1+	$ 170.478.000,00
BONOS ORDINARIOS SERVICIOS FINANCIEROS S (NEMO: BSFN2179C069)	26/07/2017	26/07/2023	IPC + 3,98%	250.000.000,00	AA+	$ 256.895.000,00
BONOS PENSIONALES GOBIERNO NACIONAL (NEMO: BPEMINHTA3)	21/07/2017	14/08/2023	IPCM + 3,00%	133.466.000,00	NACIÓN	$ 143.493.300,58
BONOS PENSIONALES GOBIERNO NACIONAL (NEMO: BPEMINHTA4)	21/09/2017	26/10/2020	IPCM + 4,00%	256.282.000,00	NACIÓN	$ 287.281.870,72
TOTAL RENTA FIJA (31/12/2018)						$ 1.879.618.171,30

Este título ya no hace parte del portafilio, vendido el día 25 de enero de 2019 por valor de $507. 495.000,00.

El portafolio en renta fija está conformado en su mayoría por títulos con calificación AA+ con una participación del 24,62%.

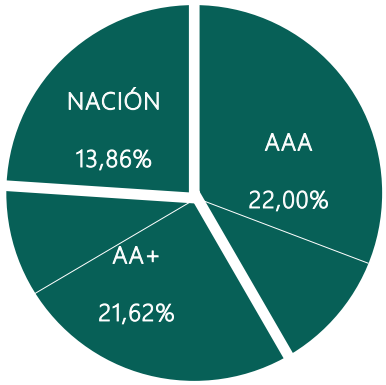

3. RESULTADO DEL PORTAFOLIO 2018:

Ultraserfinco

FECHA	VALOR	DETALLE
01/01/2018	$(2.932.870.263,59)	Valor inical portafolio 01/01/2018
31/12/2018	$(3.108.128.769,54	Valor final portafolio 31/12/2018

TOTAL ENTRADAS REALES	$
TOTAL SALIDAS REALES	$ 23.587.721,99
TIR NO PERIODICA 01/01/2018 - 31/12/2018	6,80%
PYG 01/01/2018 - 31/12/2018	$198.846.227,94

La TIR del portafolio durante el periodo comprendido entre ENE-2018 y DIC-2018 fue de 6,80% con una ganancia de COP $198.846.227,94

Ultralat

FECHA	VALOR USD	VALOR COP		
14/09/2017	$(137.457,00)	$(399.950.385,48)	$2.909,64	Valor inical portafolio 14/09/2017
31/12/2018	$129.351,61	$420.360.394,60	$3.249,75	Valor final portafolio 31/12/2018

TOTAL ENTRADAS REALES	$ -	$ -
TOTAL SALIDAS REALES	$ -	$ -
TIR NO PERIODICA 14/09/2017 - 31/12/2018	-4,58%	3,92%
PYG 14/09/2017 - 31/12/2018	$(8.105,39)	$20.410.009,12

La TIR del portafolio por cambio en la TRM desde la apertura del portafolio al día 31 de diciembre de 2018 fue de 3,92% con una ganancia de COP $20.410.009,12

9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de la Ley 606 de julio 27 de 2.000, se les informa a los asambleístas que la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena viene cumpliendo con las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor y actualmente cuenta con licencia para cada programa.

ANEXOS

- Dictámen del Revisor Fiscal
- Estados Financieros año 2018
- Presupuesto de Gastos e Inversiones año 2019

DICTÁMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Socios de SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA D031

1. Opinión sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la ***SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA,*** que comprenden el Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de dciembre de 2018 y 2017 y los Estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, así como el resumen de las políticas contables más significativas, por los años terminados en esas fechas.

En mi opinión, los citados Estados Financieros tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de ***SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA*** por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF), aceptados en Colombia.

2. Bases de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad, bajo estas Normas, se describe con mas detalle en la sección de "Responsabilidad del Revisor Fiscal" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Declaro mi independencia con la ***SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA,*** de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Etica para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética incorporado en el Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones y de la Ley 43 de 1990; además he cumplido mis otras responsabilidades éticas. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporcionan una base razonable para fundamentar mi opinión.

3. Asuntos Claves de la Auditoría

Como resultado de mi examen de los estados financieros, no determiné que haya asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en este reporte.

4. Responsabilidad de la Gerencia en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la adecuada presentación de los estados financieros, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

La administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

5. Responsabilidades del Revisor Fiscal para la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mis auditorías. Adicionalmente, obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de la auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

He comunicado a la administración de la ***SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA,*** entre otros asuntos, el alcance de mi trabajo, el calendario de la auditoría y los hallazgos de las auditorías efectuadas en relación con la evaluación del control interno.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante los años 2018 y 2017

a) La contabilidad de la ***SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA*** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. La administración aplica la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) En cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, informo que los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

En aplicación a la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000, aceptadas en Colombia, durante los años 2018 y 2017, se entregaron a la administración, los informes y recomendaciones de control interno resultantes de mis auditorías para que se tomaran las medidas correctivas correspondientes.

William Pérez Guerrero
Revisor Fiscal T.P. Nº58968-T
Miembro de Anaya & Anaya SAS
Calle 33 # 8-20 P-4 Of.407 Cartagena de Indias, Colombia
Febrero 27 del 2019

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2018-2017
Expresado en miles de pesos

	NOTAS	2018	2017	% VAR.
A C T I V O S				
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2	522.360	1.059.659	-50,70%
ACTIVOS FINANCIEROS-INVERSIONES TITULO VALORES	3	1.249.797	782.859	59,65%
CUENTAS POR COBRAR	4	57.139	54.173	5,47%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	35.453	0	100,00%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS-SEGUROS		7.823	0	100,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**1.872.572**	**1.896.691**	**-1,27%**
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVOS FINANCIEROS-INVERSIONES TITULO VALORES	3	2.278.692	2.145.531	6,21%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		5.242.820	5.220.064	0,44%
DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		- 167.582	- 102.653	63,25%
PROPIEDADES DE INVERSION		6.568.375	6.568.375	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**13.922.306**	**13.831.319**	**0,66%**
TOTAL ACTIVOS		**15.794.878**	**15.728.009**	**0,43%**
P A S I V O S				
PASIVO CORRIENTE				
OBLIGACIONES FINANCIERAS		2.882	1.063	171,23%
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	6	35.896	30.157	19,03%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	7	21.763	35.770	-39,16%
BENEFICIOS A EMPLEADOS (PRESTACIONES SOCIALES)	8	6.688	20.799	-67,85%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**67.229**	**87.788**	**-23,42%**
PASIVO NO CORRIENTE				
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	9	425.000	0	100,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**425.000**	**0**	**100,00%**
		425.000	**0**	**100,00%**
TOTAL PASIVOS		**492.229**	**87.788**	**460,70%**
ACTIVO NETO				
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		87.429	2.148.968	-95,93%
EXCEDENTE DEL ACUMULADO		10.047.642	8.323.674	20,71%
ADOPCION POR PRIMERA VEZ		1.633.540	1.633.540	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		3.534.038	3.534.038	0,00%
TOTAL ACTIVO NETO	10	**15.302.649**	**15.640.220**	**-2,16%**
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		**15.794.878**	**15.728.009**	**0,43%**

LINA MARIA ACOSTA ARANGO
Representante Legal
CC.45.485.755

JHONATAN PUELLO BARRIOS
Contador Publico Desg. DSA
Tarjeta Profesional No. 170690-T

WILLIAM PEREZ GUERRERO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 58968-T

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2018-2017
Expresado en miles de pesos

	NOTAS	2018	2017	% VAR.
I N G R E S O S				
INGRESOS				
CUOTAS DE SOCIOS		11.666	9.213	26,63%
ARRIENDOS		616.012	618.056	-0,33%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		232.119	191.952	20,93%
OTROS INGRESOS		79.526	2.147.300	-96,30%
TOTAL INGRESOS	**11**	**939.323**	**2.966.520**	**-68,34%**
G A S T O S				
PERSONAL		243.373	258.058	-5,69%
HONORARIOS		130.706	136.345	-4,14%
IMPUESTOS		48.537	47.090	3,07%
SEGUROS		16.083	17.911	-10,21%
SERVICIOS TEMPORALES		0	1.880	-100,00%
SERVICIOS		47.367	49.785	-4,86%
TRAMITES Y LICENCIAS		2.332	2.301	1,36%
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		30.748	47.156	-34,80%
VIATICOS		8.545	11.259	-24,11%
DEPRECIACION		64.928	62.462	3,95%
DIVERSOS		72.578	78.840	-7,94%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		1.964	4.881	-59,77%
FINANCIEROS		80.034	15.814	406,08%
TOTAL GASTOS		**747.196**	**733.782**	**1,83%**
EXCEDENTE DE OPERACIÓN		**192.127**	**2.232.738**	**-91,39%**
INGRESOS NO OPERACIONALES				
INGRESOS POR PROGRAMA		17.400	380	4478,95%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**17.400**	**380**	**4478,95%**
GASTOS NO OPERACIONALES				
GASTOS POR PROGRAMA		52.161	17.025	206,38%
OTROS GASTOS		69.937	67.125	4,19%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**122.098**	**84.150**	**45,10%**
EXCEDENTE NETO DE OPERACIÓN		**87.429**	**2.148.968**	**-95,93%**

LINA MARIA ACOSTA ARANGO
Representante Legal
CC.45.485.755

JHONATAN PUELLO BARRIOS
Contador Publico Desg. DSA
Tarjeta Profesional No. 170690-T

WILLIAM PEREZ GUERRERO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 58968-T

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2018-2017
Expresado en miles de pesos

	Notas	Excedente del Ejercicio	Excedente Acumulados	Adopcion Por pimera vez	Otros Resultados Integrales	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		**$ 2.148.968**	**$ 8.323.674**	**$ 1.633.540**	**$ 3.534.038**	**$ 15.640.220**
						0
Revaluacion Propiiedad de Inversion						0
Traslado a Excedentes de Ejercicios Anteriores		-2.148.968	2.148.968			0
Excedente del Ejercicio		87.429				87.429
Ajustes a Execedentes de Ejercicios Anteriores						0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		**$ 87.429**	**$ 10.472.642**	**$ 1.633.540**	**$ 3.534.038**	**$ 15.727.649**

LINA MARIA ACOSTA ARANGO
Representante Legal
CC.45.485.755

JHONATAN PUELLO BARRIOS
Contador Publico Desg. DSA
Tarjeta Profesional No. 170690-T

WILLIAM PEREZ GUERRERO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 58968-T

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2018-2017
Expresado en miles de pesos

	NOTA	2018	2017	% VAR.
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES				
EXEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		**87.429**	**74.791**	**16,90%**
Movimientos para conciliar el efectivo:				
DEPRECIACION		64.928	62.462	3,95%
EFECTIVO GENERADO POR OPERACIONES		**152.357**	**137.253**	**11,00%**
VARIACIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES				
INVERSIONES		-466.938	-782.859	-40,35%
DEUDORES		-38.419	23.323	-264,73%
DIFERIDOS		-7.823	0	100,00%
OLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		1.820	-701	-359,43%
CUENTAS POR PAGAR		5.739	13.165	-56,40%
IMPUESTOS		-14.007	816	-1815,47%
BENEFICIOS A EMPLEADOS		-14.112	7.095	-298,91%
OBLIGACIONES LABORALES A LARGO PLAZO			0	100,00%
EFECTIVO NETO GENERADO POR OPERACIONES	-	**381.382**	- **601.908**	**-36,64%**
ACTIVIDADES DE INVERSION				
ADQUISICION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		-22.756	-11.248	102,31%
ADQUISICION DE INVERSIONES		-133.161	1.049.165	-112,69%
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDAD DE INVERSION	-	**155.917**	**1.037.917**	**-115,02%**
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		**-537.299**	**436.008**	**-223,23%**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO INICIAL		**1.059.659**	**623.651**	**69,91%**
EFECTIVO FINAL		**522.360**	**1.059.659**	**-50,70%**

LINA MARIA ACOSTA ARANGO
Representante Legal
CC.45.485.755

JHONATAN PUELLO BARRIOS
Contador Publico Desg. DSA
Tarjeta Profesional No. 170690-T

WILLIAM PEREZ GUERRERO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 58968-T

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 DE 2018
Cifras expresadas en miles de pesos

1. INTRODUCCIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – GENERALIDADES

1.1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

1.1.1 ENTE ECONÓMICO

La Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena es una institución de carácter privado, sin ánimo de lucro por certificado de existencia y representación del 20 de diciembre de 1996 otorgada por la Gobernación de Bolívar, inscrito en cámara de comercio de Cartagena el 30 de julio de 1197 bajo el N° 670 del libro respectivo.

1.1.2 DOMICILIO Y OBJETO SOCIAL

La Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena es una institución de carácter privado, sin ánimo de lucro, pionera en la preservación, cuidado y protección del patrimonio histórico y cultural de la ciudad, líder en la conservación de su medio ambiente, en la promoción del espíritu cívico ciudadano y en el impulso a su desarrollo integral, con el fin de generar acciones que contribuyan a hacer de Cartagena de Indias una ciudad con alta calidad de vida.

1.1.3 IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

La Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, como preparador de información financiera perteneciente al Grupo 2, en cumplimiento de la normatividad legal vigente, desde la vigencia 2016 viene preparando sus estados financieros según lo estipulado en las normas internacionales de contabilidad para PYMES.

1.2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en miles de pesos colombianos.

Los Estados Financieros de Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena al 31 de diciembre de 2018, comparativo a 31 de diciembre de 2017 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA, tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

1.2.2 BASES DE MEDICIÓN

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

1.2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano ($), ya que la totalidad de las operaciones de la Sociedad se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos.

1.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.3.1 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

1.3.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.
La Sociedad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

• DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al final del período en que se informa, la Sociedad ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Sociedad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:
• dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
• incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
• el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
• es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
• la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

1.3.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal.

Las vidas útiles definidas por la caja son las siguientes:

TIPO	VIDA UTIL
Edificaciones	30 A 50 AÑOS
Muebles, enseres – Equipos de Ofic	5 A 10 AÑOS
Maquinarias y Equipos	5 A 20 AÑOS
Equipo de cómputo y comunicaciones	2 A 3 AÑOS

1.3.4 DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS

En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

1.3.5 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

1.3.6 PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos

económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

1.3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

• Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, de acuerdo a las normas legales o convencionales.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

a. Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

1.3.8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

• Prestación de Servicios – Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:
• Ingresos por Aporte de Socios: Corresponde a todos los recursos obtenidos por los Socios en el pago de su aporte anual.
• Ingresos por Arrendamientos: Corresponde a todos los contratos de arrendamiento que tenga la Sociedad y los otorgue a terceros como arrendamientos.
• Ingresos por donación, corresponde a todos los recursos obtenidos por los terceros aportantes.

2. NOTAS AL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2018

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

	2018	2017	%
Caja Menor	1,000.00	211.59	373%
Cuenta Corriente Bco. Colpatria	199.34	21,208.76	-99%
Cuenta Corriente Bco. Occidente	0.00	56.10	-100%
Cuenta Ahorro Bco. Colpatria(1)	502,190.36	627,668.22	-20%
Cuenta Ahorro Bco. Occidente	18,970.14	342.54	5438%
Divisas Extranjera	0.00	410,171.69	-100%
TOTAL	**522,359.84**	**1,059,658.90**	-51%

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos. Incluyen el efectivo disponible, depósito de libre disponibilidad en bancos. Otras inversiones altamente líquidas de corto plazo, a partir de la adquisición del instrumento financiero.

1. Las Cuentas de Ahorro Colpatria se encuentran un valor alto para ser cuenta de Ahorro, esto se debe que es un producto Premium Pyme que actualmente se encuentra entregando un rendimientos de 5.20% estableciendo como condición de que no puede tener un valor inferior a los $500.000.000.

NOTA 3. ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES

Inversiones Corriente

	2018	2017	%
Cartera Colectiva-Liquidez C2	140.474	22.702	519%
Bonos Fctoring	108.658	102.227	6%
Esparta 180	110.204	105.259	5%
Factoring	244.663	230.182	6%
Esparta 180	285.029	272239	5%
Esparta 180	257.236	50.247	412%
Esparta plus 180	82.242	0,00	100%
Mony Market	21.286	0,00	100%
TOTAL	**1.249.796**	**782.859**	60%

Son inversiones altamente liquidadas de corte plazo, contadas a partir del instrumento financieros, que no se encuentran con restricciones y se encuentran libre disponibilidad con vencimientos menor a 6 meses.

En el rubro inversiones corrientes para el 2018 hemos crecido un 60% con respecto al año 2017.

Tasas y fechas de vencimientos de las inversiones

ESPECIE	TASA FACIAL	VENCIMIENTO
Cartera Colectiva-Liquidez C2	2,88%	Libre
Bonos Fctoring	6,11%	19/02/2019
Esparta 180	3,22%	01/04/2019
Factoring	6,11%	25/02/2019
Esparta 180	3,22%	02/01/2019
Esparta 180	3,22%	02/05/2019
Esparta plus 180	3,18%	17/06/2019
Mony Market	4,375%	Libre

Inversiones No Corriente

	2018	2017	%
Bono ordinario Davivienda	170.478	173.249	-1,60%
Bono ordinario Serfinanzas	256.895	50.889	404,81%
Bono ordinario banco WSA	508.220	504.928	0,65%
Bonos pensionales gobierno NAL HTA 4	287.281	266.311	7,87%
Bonos deuda pública nacional	513.250	508.549	0,92%
Bonos pensionales gobierno NAL HTA 3	143.493	129.435	10,86%
Franklin floatin rate	95.628	0.00	100,00%
Bono ordinario banco Bogotá	303.445	0.00	100,00%
BBVA- CDT	0.00	512.167	-100,00%
TOTAL	**2.278.692**	**2.145.531**	6,21%

Son inversiones altamente liquidadas de Largo plazo, contadas a partir del instrumento financieros, que no se encuentran con restricciones y se encuentran libre disponibilidad con vencimientos Mayor a 6 meses

En el rubro inversiones corrientes para el 2018 hemos crecido un 6.21 % con respecto al año 2017.

Tasas y fechas de vencimientos de las inversiones

ESPECIE	TASA FACIAL	VENCIMIENTO
Bono ordinario Davivienda	8,37%	27/07/2019
Bono ordinario Serfinanzas	IPC+3.98%	26/04/2023
Bono ordinario banco WSA	6,80%	29/11/2019
Bonos pensionales gobierno NAL HTA 4	IPCM+4%	26/10/2020
Bonos deuda pública nacional	IPC+3.19%	28/02/2024
Bonos pensionales gobierno NAL HTA 3	IPCM+3%	14/08/2023
Franklin floatin rate	4,375%	LIBRE
Bono ordinario banco Bogotá	4,375%	LIBRE

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a las cuentas por cobrar arrendamientos del mes de diciembre ya que nuestros arrendarios cancelan mes vencidos.

CLIENTES	2018	2017	%
Inverbienes	32.713	31.245	4,70%
Araujo y Segovia SA	6.839	16.562	-58,71%
Soluciones Inmobiliaria Cartagena	2.278	6.367	-64,22%
Inmobiliaria Sagrera Mutis	15.309	0	100,00%
TOTAL	**57.139**	**54.173**	5,47%

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Dentro de las otras cuentas por cobrar están representadas de la siguiente manera.

	2018
Socios (1)	5.680
Anticipos a Contratista (2)	29.581
Anticipos a Trabajadores	192
TOTAL	**35.453**

1. Dentro de los socios encontramos algunos que debe dos o más cuotas.

2. El Mayor Anticipos corresponde a PI Arquitectos, estudios que se encuentran realizando en Casa Getsemaní.

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2018	2017
Jorge mogollón	20.351	20.351
Segurtronic	171	0
Dsa sas	2.512	0
Alcaldia de Cartagena	124	0
Hotel capilla	300	0
Nancy Chaljub	183	0
Anaya y Anaya	1.179	0
Lonja propiedad raíz Cartagena	2.142	2.142
Mc consultores internacional	1.154	0
Nicolas parejas	1.608	0
Web and net sas	251	286
Banda ecoambiental	251	0
Retenciones y aporte de nomina	5.668	5.128
Gina Gonzalez salas	0	2.189
Empresas Publicas de Medellin	0	60
TOTAL	**35.896**	**30.156**

Estas cuentas corresponden a facturas con proveedores nacionales, aportes y retenciones de nómina, son pasivos corrientes no mayores a 30 días. De los cuales no se cancelaran intereses, con excepción de los proveedores Jorge Mogollón y la lonja de Propiedad raíz de Cartagena que son saldos de trabajos que se encuentran en ejecución desde el año 2017.

NOTA 7. IMPUESTO Y GRAVÁMENES

	2018	2017	%
Retención en la fuente(1)	4.128	1.920	114,99%
Impuestos a las Ventas (2)	17.082	33.849	-49,54%
Retención de Ica (3)	553	0	100,00%
TOTAL	**21.763**	**35.770**	-39,16%

1. Saldo correspondiente a retención en la fuente del mes de diciembre

2. Saldo correspondiente al III cuatrimestre de 2018.

3. Saldo correspondiente al VI bimestre de 2018.

NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2018	2017	%
Cesantías	3.540	9.818	-63,94%
intereses de Cesantías	399	0	100,00%
Vacaciones	2.749	10.982	-74,97%
TOTAL	**6.688**	**20.799**	-67,85%

1. Saldo total por concepto de prestaciones sociales legales y extralegales por pagar al corte de diciembre 31 de 2018.

Las Cesantías, intereses, prima de servicios y vacaciones, prestaciones liquidadas de acuerdo a lo establecido en la legislación legal y acuerdos convencionales vigentes.

NOTA 9. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

1. Corresponden a procesos jurídicos entablados en contra de la sociedad, cuya provisión se cuantifica de acuerdo a lo establecido en los manuales de políticas y procedimientos contables y a otras consideraciones de tipo jurídico y políticas interna establecida en la asamblea del año 2017.

NOTA 10. ACTIVO NETO

Al 31 de diciembre de 2018 el activo neto está conformado por todos los bienes que posee la institución y no podrá destinarse a fin distinto del expresado en su objeto , La sociedad de Mejoras Publicas de Cartagena, Obtendrá sus fondos de las cuotas que aportan socios, donaciones recibidas de personas o de entidades públicas y privada, de los emolumentos que perciba por la explotación comercial de los bienes que posea o adquiera en el futuro.

NOTA 11. INGRESOS

	2018	2017	%
Cuotas de Socios	11.666	9.213	26,63%
Arriendo de oficina	616.012	618.056	-0,33%
Rendimientos financieros	232.119	191.952	20,93%
Otros ingresos	79.526	2.147.300	-96,30%
TOTAL	**859.797**	**2.966.520**	-71,02%

Los ingresos de la sociedad son generados por los aportes de socios que se realizan todos los años, arriendos de oficinas que se encuentran ubicadas en el Edificio Grupo Área de la ciudad de Cartagena y por los rendimientos generados por las inversiones, se observa una disminución de los ingresos con respecto al año 2017 del 71% ya que en este periodo fueron reconocido los ajuste por avalúos presentas a las Propiedades de inversión.

NOTA 12. GASTOS

	2018	2017	%
Personal	243.373	258.058	-5,69%
Honorarios	130.706	136.345	-4,14%
Impuestos	48.537	47.090	3,07%
Seguros	16.083	17.911	-10,21%
Servicios temporales	0	1.880	-100,00%
Servicios	47.367	49.785	-4,86%
Tramites y licencias	2.332	2.301	1,36%
Mantenimientos y reparaciones	30.748	47.156	-34,80%
Viáticos	8.545	11.259	-24,11%
Depreciación	64.928	62.462	3,95%
Diversos	72.578	78.840	-7,94%
Publicidad y propaganda	1.964	4.881	-59,77%
Financieros	80.034	15.814	406,08%
TOTAL	**747.196**	**733.782**	1,83%

Los gastos de la sociedad arrojaron una variación mínima de los años 2018 en relación a 2017 de 1.8% en los rubros que más presentaron aumento fue en los financieros esto se debe al reconocimientos de las diferencias en cambio en las inversiones en moneda extranjera.

NOTA 13: OTRAS REVELACIONES

En este capítulo la sociedad revela aquellos hechos económicos susceptibles de incluirse en la categoría de activos y pasivos contingentes por hechos o circunstancias de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones futuras.

DEMANDANTE	DEMANDADA	CONCEPTO	ESTADO	PRETENCIONES
Juan Manuel Torres Castro	Proceso de Responsabilidad Fiscal N° 1744	Reducción de los cañones de arrendamientos de las 23 bóvedas y baluarte, "2002-2012"	Activo	$6.362.218.046 (2014)
Miriam Tobos Tunjano y Otros	Reparación Directa 13-001-33-31-011-2007	Muerte del Señor IDILIO PARRA LOPEZ al caer de un aljibe ubicado en la parte superior de las murallas en diciembre de 2005	Sentencia en primera instancia Fallo en contra de la SMPC	840 S.M.L.M.V
Ramón Saravia Saravia	Proceso Ordinario N° 13-001-3103-002-2010-00047	Incumplimientos de las condiciones establecidas en el contrato de donación (Escritura N°746 de 24 de Oct de 1939) Donación de un lote de terreno ubicado en Barrio crespo	Al despacho desde el 4 Septiembre de 2017 para resolver Recurso de apelación.	$4.500.000.000 más la restitución del inmueble donado

NOTA 14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizado para su divulgación por el representante legal y/o Junta directiva el día 8 de marzo de 2019, estos estados financieros van a se puestos a consideración del máximo órgano social quien puede aprobar o improbar estos estados financieros

LINA MARIA ACOSTA ARANGO
Representante Legal
CC.45.485.755

JHONATAN PUELLO BARRIOS
Contador Publico Desg. DSA
Tarjeta Profesional No. 170690-T

WILLIAM PEREZ GUERRERO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 58968-T

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 DE 2018

Los suscritos Representante Legal Lina María Acosta Arango y Contador Público Jhonatan De Jesús Puello Barrios de la Compañía SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA, con NIT. 890.480244-8 certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2018 y 2017, de acuerdo con la normatividad legal aplicable y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia

- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018 y 2017.

- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Cartagena, a los 8 días del mes de Marzo del 2018, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Lina Maria Acosta Arango
Representante Legal
CC:45.485.755

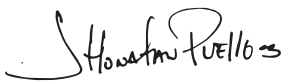

Jhonatan Puello Barrios
Contador Publico Desg. DSA
TP:170690 -T

Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018
ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS MENSUAL
ENERO A DICIEMBRE DE 2.018

EN MILES DE PESOS

		ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE						VARIACIONES			
		REAL		PPTO		REAL		REAL-18-PPTO-18		REAL-18 - 17	
		2018	%	2018	%	2017	%	CIFRAS	%	CIFRAS	%
1	INGRESOS										
2	CUOTA DE SOCIOS	11.666	1,9	11.666	1,8	9.213	1,5	0	0,0	0	0,0
3	ARRENDAMIENTOS	608.012	98,1	649.589	98,2	618.055	98,5	-41.577	(6,4)	-10.043	(1,6)
4	SUBTOTAL INGRESOS	619.985	100,0	661.255	100,0	627.268	100,0	-41.270	(6,2)	-10.043	(1,6)
5	TOTAL INGRESOS BRUTOS	619.985	100,0	661.255	100,0	627.268	100,0	-41.270	(6,2)	-10.043	(1,6)
6	GASTOS RELACIONADOS CON ARRENDAMIENTO										
7	Gastos por servicios de cuota admón	28.458	4,6	66.082	10,0	56.133	8,9	-37.624	(56,9)	-27.675	(49,3)
8	Comisiones por arrendamiento	53.517	8,6	64.959	9,8	85.563	13,6	-11.442	(17,6)	-32.046	(37,5)
9	TOTAL GASTOS RELACIONADOS CON ARRENDAMIENTO	81.975	13,2	131.041	19,8	141.696	22,6	-49.066	(37,4)	-59.721	(42,1)
10	NOMINA Y GASTOS RELACIONADOS										
11	NOMINA Y GASTOS RELACIONADOS	243.373	39,3	249.438	37,7	259.512	41,4	-6.065	(2,4)	-16.139	(6,2)
12	TOTAL NOMINA	243.373	39,3	249.438	37,7	259.512	41,4	-6.065	(2,4)	-16.139	(6,2)
13	GASTOS ADMÓN										
14	Honorarios	130.706	21,1	170.729	25,8	136.345	21,7	-40.023	(23,4)	-5.639	(4,1)
15	Seguro	16.082	2,6	27.288	4,1	17.910	2,9	-11.206	(41,1)	-1.828	(10,2)
16	Impuesto Predial	48.537	7,8	51.658	7,8	47.090	7,5	-3.121	(6,0)	1.447	3,1
17	Servicios	30.177	4,9	60.985	9,2	34.024	5,4	-30.808	(50,5)	-3.847	(11,3)
18	Gastos legales	986	0,2	0	0,0	2.300	0,4	986	0,0	-1.314	(57,1)
19	Mantenimiento y adecuaciones	30.823	5,0	37.059	5,6	54.891	8,8	-6.236	(16,8)	-24.068	(43,8)
20	Gastos de Viaje	8.544	1,4	25.000	3,8	9.317	1,5	-16.456	(65,8)	-773	(8,3)
21	Depreciaciones	64.928	10,5	74.399	11,3	50.806	8,1	-9.471	(12,7)	14.122	27,8
22	Diversos	12.244	2,0	34.876	5,3	27.538	1,2	-22.632	(64,9)	-15.294	(55,5)
24	TOTAL GASTOS ADMÓN	343.027	55,3	481.994	72,9	380.221	60,6	-138.967	(28,8)	-37.194	(9,8)
25	TOTAL GASTOS NOMINA Y ADMÓN	668.375	107,8	862.473	130,4	781.429	124,6	-194.098	(22,5)	-113.054	(14,5)
26	TOTAL DEFICIT O EXCEDENTE DEL PERIDO OPERACIONAL	-48.390	(7,8)	-201.218	(30,4)	-154.161	(24,6)	152.828	(76,0)	105.771	(68,6)
27	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES										
28	Intereses Financieros	240.118	38,7	228.000	34,5	191.952	30,6	12.118	5,3	48.166	25,1
29	Diferencia en cambio	87.166	14,1	0	0,0	10.221	1,6	87.166	0,0	76.945	752,8
30	Recuperación de provisión de cartera	4.410	0,7	0	0,0	0	0,0	4.410	0,0	4.410	0,0
31	Indemnización por Siniestro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
32	Recuperación en Venta de Inversiones	0	0,0	0	0,0	37.472	6,0	0	0,0	-37.472	(100,0)
33	Dividendos por participación (Acc. Ecopetrol)	0	0,0	0	0,0	10.773	0,0	0	0,0	-10.773	(100,0)
34	Indemnizac. Incumplim. Contr. Arriendo	4.450	0,7	0	0,0	14.372	2,3	4.450	0,0	-9.922	(69,0)
35	Aprovechamientos	894	0,1	0	0,0	2.074.840	330,8	894	0,0	-2.073.946	(100,0)
36	TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	337.038	54,4	228.000	34,5	2.339.630	373,0	109.038	47,8	-2.002.592	(85,6)
37	OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES		0,0								
38	Gastos No Operacionales - Financieros	78.813	12,7	7.680	1,2	19.477	3,1	71.133	926,2	59.336	304,6
39	Actividades culturales y cívicas	52.162	8,4	12.227	1,8	17.024	2,7	39.935	326,6	35.138	206,4
41	Conmemoracion 95 años	69.937									
42	TOTALOTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	200.912	32,4	19.907	3,0	36.501	5,8	181.005	909,3	164.411	450,4
43	TOTAL EXCEDENTE O DEFICIT DEL PERIODO	87.429	14,2	6.875	1,0	2.148.968	343	80.861	1176	-2.061.232	(95,9)

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019		PRESUPUESTO 2018		INCREM % 2018-2019
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL	
1.1	INGRESOS	81,084,554	973,014,643	74,104,610	889,255,325	9.42%
1.2	TOTAL GASTOS + ACTIVOS FIJOS	102,943,987	1,241,028,412	74,104,610	889,255,325	39.56%
TOTAL EXCEDENTES		-21,859,434	-268,013,770	0	0	-62490826350.75%

RESUMEN POR CAPITULO

ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2019		PRESUPUESTO 2018		INCREM %
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL	
CAPITULO I	INGRESOS	81,084,554	973,014,643	74,104,610	889,255,325	9.42%
CAPITULO II	GASTOS DE PERSONAL	20,233,096	254,797,149	20,252,860	243,034,323	4.84%
CAPITULOIII	IMPUESTOS	4,700,483	56,405,800	4,304,786	51,657,437	9.19%
CAPITULOIV	GASTOS DE ARRIENDO	9,178,064	110,136,764	10,651,660	127,819,918	-13.83%
CAPITULO V	SEGUROS	1,177,319	14,127,827	2,542,393	30,508,720	-53.69%
CAPITULOVI	HONORARIOS - SERVICIOS PERSONALES	12,243,464	146,921,568	14,227,409	170,728,912	-13.94%
CAPITULOVII	SERVICIOS PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS	3,535,494	42,425,924	5,082,082	60,984,979	-30.43%
CAPITULOVIII	MANTENIMIENTOS GENERALES	3,080,200	36,962,400	3,088,250	37,059,000	-0.26%
CAPITULOIX	VIATICOS	750,000	9,000,000	2,083,333	25,000,000	-64.00%
CAPITULO X	DEPRECIACIONES	5,906,563	70,878,756	6,199,944	74,399,328	-4.73%
CAPITULO XI	GASTOS DE OFICINA Y OTROS	2,081,253	24,975,040	2,906,253	34,875,040	-28.39%
CAPITULO XII	FINANCIEROS	1,866,667	22,400,004	330,000	3,960,000	465.66%
CAPITULO XIII	PROGRAMAS CIVICOS Y CULTURALES	9,441,385	106,997,180	1,018,972	12,227,668	775.04%
CAPITULO XIV	ACTIVOS FIJOS	1,666,667	20,000,000	1,416,667	17,000,000	17.65%
CAPITULO XV	INVERSIÓN ADECUACIÓN DE GETSEMANÍ	27.083,333	325,000,000	0	0	100.00%
TOTAL EXCEDENTES		-21,859,434	-268,013,770	0	0	-62490826350.75%